

Ayuntamiento de Marugán

Expediente n.º: 292/2017

APELLIDOS Y NOMBRE

Procedimiento: Bolsa de Empleo Guardería Municipal

BOLSA DE EMPLEO GUARDERÍA MUNICIPAL

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

Aceves Tardón, Raquel Almendáriz López, Beatriz Asensio Rodríguez, Patricia Bartolomé García, Paula Blanco Mantecón, María Elena Calatrava Quintana, Cristina Callejo Llorente, Diana Capote Raya, Lucía Isabel Cid Fernández, Noelia Coca Matey, Mónica Cuadrado Redondo, María Cristina De Andrés García, Juan Manuel Del Bosque Olmos, Verónica Fernández Bartolomé, Raquel Fernández Gómez, Sonia Galán Gómez, Raquel García Burguillo, Laura Garcimartín García, Susana Gómez Herrero, Sonia Gómez Otero, María González de Lucas, María Guindo Pérez, Silvia Gutiérrez Álvarez, Natalia



Ayuntamiento de Marugán

Gutiérrez Crespo, Ester
Ibáñez Moreno, Elisabet
Ledesma Bravo, Marina
López Martín, María Ángeles
Lorenzo Martín, Marta
Lurueña Ruiz, María Isabel
María González, Mónica
Marín Martínez, Eva María
Marín Martínez, Juan José
Martín Benito, Sheila María
Martín de la Calle, Lorena
Martín del Amo, Beatriz
Martín Díaz, Marina
Masedo Martín, Sofía
Mena Gaya, Aída
Pastor Quintana, Laura
Rodríguez de la Calle, Lucía
Rodríguez Romero, Paz
Sánchez Moreno, Elena
Sanz Barrera, Rosa María
Sevillano Muñoz, Rocío
Soriano Cruz, Diana
Tapia Rodero, Ángela
Torres Jiménez, Rocío
Velasco de Andrés, Tania

LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN (*)
Cueva Molina, María del Pilar	Instancia presentada fuera de plazo
De Pablos García, Carolina	3 y 5



Ayuntamiento de Marugán

García Garcinuño, Virginia	1, 3 y 5
García Sánchez, Alicia	5
Izquierdo Sandonis, Ana Isabel	5
Jimeno Martín, Tania	Registro instancia no establecido en base 4 convocatoria
Liras Cubillo, Mónica	2
Marín Camarero, Virginia	2 y 5
Martín Sánchez, Esther	1
Mateo Ocaña, Lucía	Registro instancia no establecido en base 4 convocatoria
Pastor del Oso, Sonia	5
Sanz de la Viuda, María	2
Tapia Martínez, Sara	3 y 5

(*) CAUSAS DE EXCLUSIÓN DEFINITIVA

- 1.- Fotocopia del NIF o, en su caso, pasaporte.
- 2.- Titulación exigida.
- 3.- Certificado de no haber cometido delito alguno de naturaleza sexual, de acuerdo con la Ley 26/2015, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.
- 4.- Certificado de empadronamiento actualizado.
- 5.- Declaración jurada de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, declaración jurada de no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

En Marugán, fechado y firmado digitalmente según reseña al margen

El Secretario-Interventor,

José Luis Sánchez-Ferrero Díaz